



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA G.A.D.P.R. PANZALEO 020-2022

En mi calidad de presidente del G.A.D. Parroquial Rural de Panzaleo, CONVOCO a todos los señores Vocales a sesión ordinaria para el lunes 31 de octubre de 2022 a las 14h30 pm, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
5. Clausura

Panzaleo, 27 de octubre de 2022.

Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
G.A.D.P.R. PANZALEO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA No 020-2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del 31 de octubre de 2022, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
5. Clausura

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Sr. Mario Mora presidente GADPRP, Ab. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chilingua Vocal GADPRP, Sra. Nanci Lascano Vocal GADPRP, Sra. Irma Cunalata Vocal GADPRP.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial a los señores vocales e instala la sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se da lectura al acta N°19-2022 de fecha 13 de octubre de 2022, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

4. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS Y SU RESOLUCIÓN

Por secretaría se da lectura a los siguientes oficios recibidos:

- Oficio recibido del Comité Pro Mejoras del Centro Parroquial de Panzaleo quienes solicitan los siguientes materiales que serán utilizados para mejorar las baterías sanitarias de la casa comunal y del parque central, que se detalla:
 - 7 kit completos para el interior del inodoro
 - 3 sistemas de agua potable con su respectiva llave de paso, para los servicios higiénicos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- 2 lavabos completos (llave y manguera)
- 15 focos
- 7 llaves de paso
- 1 interruptor doble
- 8 boquillas
- 3 tapas para el tanque del inodoro
- 2 rejillas para el piso
- 1 teflón y 1 pega

RESOLUCIÓN N°001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPRP DEL 31/10/2022: Analizado el pedido, con cinco votos a favor se aprueban las siguientes resoluciones:

- Aprobar la reforma presupuestaria, para adquirir los materiales en el siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
75.01.04.04	Adoquinado de la plaza ubicada frente a la casa barrial de Ulivi Sur mediante convenio entre el GAD Municipal de Salcedo y el GAD Parroquial de Panzaleo (partida de arrastre del año 2021)	\$2.056,60	\$500,00		\$1.556,60
73.08.11.03	Mejoramiento de diferentes espacios públicos en la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción.	\$1.143,96		\$500,00	\$1.643,96

- Aprobar la dotación de materiales para el mejoramiento de las baterías sanitaria de la casa comunal y parque central de Panzaleo en el siguiente detalle:
 - 10 mangueras de abasto con sus respectivas llaves para los servicios higiénicos.
 - 7 kit completos para el interior del inodoro
 - 2 lavabos completos (llave y manguera)
 - 15 focos
 - 1 interruptor doble
 - 8 boquillas
 - 2 rejillas para el piso
 - 1 teflón y 1 pega pequeña
- Se da lectura al oficio circular N°2407-DPCPX-2022 de la Contraloría General del Estado quienes solicitan se proporcione copias certificadas de la información que a continuación se detalla: nombre completo de la entidad, base legal de creación, copia del RUC, ámbito de creación, nombres de la máxima autoridad, nombres de la secretario de la entidad e información financiera de los años 2020, 2021, y 2022



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Se da lectura al oficio recibido del barrio San José de Curiquingue quienes solicitan la donación de 10000 adoquines que serán destinados para el arreglo vial de la entrada principal al sector.

Se informa que el pedido fue enviado al GAD Municipal de Salcedo

- Se da lectura al oficio recibido de la Comunidad de La delicia quienes solicitan se proceda a realizar los trabajos pendientes en la vía pública principal y paso obligado y transitado para las otras comunidades, desde el ingreso a nuestra comunidad, hasta donde nos alcance con ese saldo pendiente que reposa en su administración.
- Se da lectura al informe de las actividades efectuadas por la Sra. Nanci Lascano Vocal GADPRP encargada de la Comisión de Seguridad, Salud, Cultura, Deportes y Gestión Ambiental, quien pone a consideración del GADPRP las funciones desempeñadas por su persona del 13 al 31 de octubre de 2022, dejando de esta manera la constancia de las labores efectuadas durante todo el mes de octubre donde asumió las funciones como vocal principal del GADPRP.
- Se da lectura al informe de las actividades efectuadas por la Sra. Irma Cunalata Vocal GADPRP encargada de la Comisión Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de Ejecución de Obras y la calidad de los servicios Públicos, quien pone a consideración del GADPRP las funciones desempeñadas por su persona del 13 al 31 de octubre de 2022, dejando de esta manera la constancia de las labores efectuadas durante todo el mes de octubre donde asumió las funciones como vocal principal del GADPRP.
- Se da lectura al oficio recibido del Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo quien expone y solicita lo siguiente:

Como es de conocimiento de los señores vocales en la sesión ordinaria del GADPRP del 21 de septiembre de 2022, se aprueban las vacaciones del Sr. Mario Mora presidente del GADPRP del 01 al 30 de noviembre de 2022, y en virtud de que existen varios procesos precontractuales que actualmente se encuentran en la etapa de adjudicación y entrega de anticipos de la entidad, por lo expuesto solicita al seno del GADPRP la reestructuración de sus vacaciones correspondientes al periodo del 15 de mayo de 2021 al 14 de mayo de 2022, desde el 21 de noviembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN N°2 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPRP DEL 31/10/2022: Con cinco votos a favor se resuelve:

- Derogar la resolución de aprobación de las vacaciones correspondientes al periodo del 15 de mayo de 2021 al 14 de mayo de 2022 del Sr. Mario Mora presidente del GADPRP emitida para el mes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



de noviembre de 2022 en la sesión ordinaria del GADPR Panzaleo del 21 de septiembre de 2022.

- Aprobar las vacaciones del Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo correspondientes al periodo del 15 de mayo de 2021 al 14 de mayo de 2022 desde el 21 de noviembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022.
- Designar en calidad de **PRESIDENTE DEL GADPR PANZALEO ENCARGADO** al Sr. Tlgo. Hernán Torres vicepresidente del GADPRP del 21 de noviembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022.
- Notificar a la Sra. Blanca Balseca Vocal suplente del GADPRP, para que asuma las funciones de VOCAL del GADPRP del 21 de noviembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022.
- Se da lectura al oficio recibido del Sr. Orlando Chiliquinga VOCAL del GADPR Panzaleo quien expone y solicita lo siguiente:

Debido a que en la sesión ordinaria del GADPRP del 21 de septiembre de 2022, se aprueban las vacaciones del Sr. Orlando Chiliquinga VOCAL del GADPRP del 01 al 30 de noviembre de 2022, y en virtud de que actualmente se encuentra en el portal de compras públicas el proyecto de adquisición de los cuyes reproductores para la Comunidad de Pataín, y como encargado de la Comisión de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria y proponente de dicho proyecto solicita la reestructuración de sus vacaciones correspondientes al periodo del 15 de mayo de 2021 al 14 de mayo de 2022, desde el 21 de noviembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022.

RESOLUCIÓN N°003 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPRP DEL 31/10/2022

- Derogar la resolución de aprobación de las vacaciones correspondientes al periodo del 15 de mayo de 2021 al 14 de mayo de 2022 del Sr. Orlando Chiliquinga VOCAL del GADPRP emitida para el mes de noviembre de 2022 en la sesión ordinaria del GADPR Panzaleo del 21 de septiembre de 2022.
- Aprobar las vacaciones del Sr. Orlando Chiliquinga vocal del GADPR Panzaleo correspondientes al periodo del 15 de mayo de 2021 al 14 de mayo de 2022 desde el 21 de noviembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022.
- Notificar a la Sra. Lourdes Fonseca Vocal suplente del GADPRP, para que asuma las funciones de VOCAL del GADPRP del 21 de noviembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022.

LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

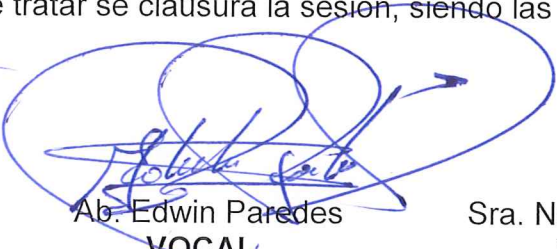


- Se da lectura al oficio enviado al MSc. Willan Naranjo Alcalde GADM Salcedo para solicitar la dotación de 10000 adoquines que serán destinados para el arreglo vial de la entrada principal al sector del Barrio San José de Curiquingue.

5. CLAUSURA

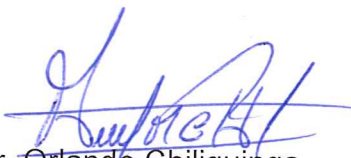
No teniendo más que tratar se clausura la sesión, siendo las 16:45 pm.


Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
GADPR PANZALEO


Ab. Edwin Paredes
VOCAL
GADPRP PANZALEO

Sra. Nanci Lascano
VOCAL
GADPR PANZALEO

Sra. Irma Cunalata
VOCAL
GADPR PANZALEO


Sr. Orlando Chilibingua
VOCAL
GADPRP PANZALEO


Ing. Cristina Tiglla
SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



CONSTATAción ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA

31/10/2022

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FIRMA
Orlando Chilibingua	050177621-5	Vocal	
Edwin Percedes	050238450-6	Vocal	
Magio Tosta	0500888070	PRESIDENTE	
Isma Coronado	050326375-8	Vocal	
Nanci Lascano	0501844277	Vocal	
Constanza Tiglla	0503076952	Secretaria	